

EL INICIO DE LA EDUCACIÓN INSTITUCIONALIZADA ENTRE LOS KUNAS DE PANAMÁ

The begining of the institutionalized education between the Kuna of Panamá

Dr. Gaspar F. CALVO POBLACIÓN
Universidad de Extremadura

Fecha de aceptación de originales: Enero de 1995.
Biblid. [0212-0267 (1997) 16; 395-407]

RESUMEN: Cuando Panamá y Colombia se separaron a comienzos de este siglo, el gobierno panameño intentó reforzar sus fronteras, utilizando los puestos escolares y policiales como medida. Los kunas precisamente habitaban esta línea fronteriza entre los dos países. Las primeras leyes dictadas se encaminaron a la civilización de este pueblo. Y la educación estaba dirigida a conseguir el afianzamiento de la nación; y para ello se emplearon todos los medios: becas, creación de internados... pues los estudiantes iban a ayudar a los mandatarios a cambiar las ideas de los nativos, llegando incluso a perder la vida. Las misiones católicas y protestantes jugaron también un papel importante hasta el momento de la creación de la primera escuela en 1915. Pero esta educación creó división entre los propios indios y se llegó hasta una revolución en 1925 que pretendía la separación de Panamá y frenar los abusos que se estaban cometiendo bajo la bandera de la civilización.

PALABRAS CLAVE: Educación, Kuna, Panamá.

ABSTRACT: When Panama and Colombia split up, the Panama Government tried everything they could, to strengthen their borders and specially those that shared with their former ally. The Kunas lived in that region and the efforts of the government focused on the naturalization of this region occupied by native people. From the first laws passed, the Government tried to civilize that people. Education was a way to getting what they wanted. The Government offered grants to the population so that they could study in the capital; so, those students would help the Government to change the ideas of all the native population, some of those who helped the Government were killed. The Catholic and Protestant missions also played an important role above all until the first schools in that region were set up in 1915. Education as was understood by the Government caused divisions and clashes, there was even a revolution in 1925 that tried to stop the outrage of those who wanted to civilize the native population.

KEY WORDS: Education, Kuna, Panamá.

EL PUEBLO kuna, asentado en las islas del Atlántico panameño desde finales del siglo pasado, con el paso de los años tuvo que ver como cambiaba su vida por las continuas migraciones, que amenazaban su existencia a causa de la represión ejercida por los conquistadores y pueblos hostiles que encontraba en su camino. Su tradición les ubica en un principio en la selva, pasando después a las costas caribeñas, y finalizando su asentamiento cuando ocupan las islas de San Blas.

En los comienzos de este siglo nuevamente se vio amenazado por un fenómeno socio-político. Cuando Panamá se separa de Colombia, en noviembre de 1903, en el país del istmo se quieren reforzar las fronteras, y para ello es preciso que los indios se sientan parte de la nueva nación. Nada mejor pues que comenzar la civilización indígena por esta región. El principal medio de civilizar¹ a los indios sería la educación, para lo cual el gobierno se sirvió de las becas, las misiones y la policía entre otros, como veremos más adelante. El indígena Charles Róbinson sería el detonante que dio inicio a todo este largo proceso y el gobierno le fue apoyando desde un principio con la concesión de becas a los indígenas que reconocían la independencia².

A finales de 1904 una comisión del gobierno realiza una gira por las costas del Atlántico para anunciar a los kunas que Panamá se ha independizado. En los inicios de 1905 hondea la bandera panameña en las islas de Narganá y Corazón de Jesús. El resto del territorio sigue mostrando su preferencia por el gobierno colombiano.

El indígena Charles Róbinson

A los doce años su padre le confía al capitán de un barco, quien le coloca en una escuela inglesa de Norteamérica para que aprenda a leer. Allí estaría seis años. Después comienza a viajar en un barco donde tendría la oportunidad de conocer diversos países y culturas. Charles Róbinson había recibido estos nombres del capitán del barco en el que viajó a Norteamérica y de otro marinero del mismo.

En 1902 regresa a la isla de Yantupu (Narganá) con un arete en la oreja, tal vez rememorando su antigua costumbre de ir adornados los hombres con aros en las orejas, le acompañaba su hermano. En esta época gobernaba la isla el sahila³ Inakailibanler, gran conocedor de las tradiciones kunas y reconocido por su prestigio en todo el Atlántico.

Consciente de la situación lamentable que padecen sus paisanos empieza a enseñar a sus amigos las operaciones aritméticas y la lectura, con el fin de que no sean engañados en las transacciones económicas que realizan, sobre todo en la venta del coco, la mayor riqueza de esta región. Se dedica a profundizar en sus tradiciones, lo que posteriormente le sería de gran utilidad, cuando se ganó la simpatía de los isleños que le nombran sucesor del sahila. El aceptó este cargo con la condición de que respetaran sus ideas en favor de la civilización y el progreso.

¹ Este término no es más que el reflejo de lo que aparece en la documentación de la época, pero en ningún momento es compartido por el el autor del presente artículo.

² Este trabajo está basado en la tesis doctoral del propio autor. La documentación empleada en la elaboración del mismo ha sido recogida en los centros más notables de los propios indios, y la información facilitada por ellos mismos.

³ Sahila es la autoridad político-religiosa de los kunas, al cual eligen democráticamente.

Acompañado de un grupo reducido de seguidores, el indígena Róbinson va a visitar al recién nombrado Presidente de la República para saludarle y tratar sobre la educación de los niños de San Blas. Su mayor deseo era que se implantaran las escuelas entre la tribu indígena. Fruto de esta entrevista sería la creación de la escuela Anexa de la Normal de Indígenas, dirigida por los HH. de las Escuelas Cristianas, donde irían a estudiar los primeros muchachos kunas.

El 27 de octubre de 1906, Róbinson se presentaba en la presidencia de la República con un grupo de 17 niños kunas, cumpliendo así su anterior promesa al presidente Amador, que también deseaba iniciar la civilización en el archipiélago de las Mulatas. La fundación formal de la llamada Escuela de Indígenas tendría lugar tres días después de que los muchachos se presentaran en la ciudad. Poco más tarde se sumarían otros cinco jóvenes a este colectivo. La escuela fue entregada a los Hermanos de la Salle por petición del Presidente, Róbinson y el P. Gassó⁴. Entre los alumnos llevados a la capital se encontraba un albino, gente totalmente relegada de la vida normal de los isleños, por los problemas que tenían al no tolerar el sol. Incluso eran enterrados vivos nada más nacer hasta los años veinte⁵. Este estudiante albino ejercería como maestro más tarde en el Bayano, cuando el gran cacique Nele Kantule vino a pedir maestros a Narganá para el sector más oriental de la comarca.

El H. Venero Carlos hacía un informe del funcionamiento y actividades de la escuela en la que estaban los indígenas, reseñando que pedían los muchachos internados una educación especial y esmerada, baños frecuentes y una alimentación apropiada, así como paseos frecuentes. La enseñanza que recibían era ante todo intuitiva y práctica, señalando la dificultad que tenían para lo abstracto, por falta de práctica. Las asignaturas que se impartían eran lectura, escritura, lengua nacional, cálculo y aritmética objetiva, geografía, dibujo, canto y religión. Consideraba el informante que habían alcanzado un nivel apreciable para el corto tiempo que llevaba funcionando el internado.

En la educación moral, la primera meta que se propusieron los maestros-religiosos es hacerles cristianos; y en diciembre de 1907 ya habían recibido todos el bautismo. Por su carácter tímido, estimaba el educador que se les debía tratar con bondad y dulzura, más que ser rígidos y severos, pues con la bondad se podía llegar mejor y acercarlos a la civilización. Finaliza diciendo que civilización, educación y cristianismo es lo que necesitaban por el momento. El aprendizaje de un oficio vendría más tarde, pues los que conocen su región creen que de poco aprovecharía. «Incúlcaseles, pues, sólidos hábitos de vida moral, a la par que conocimientos de mayor necesidad, a fin de que hagan más tarde partícipes de todos a sus semejantes, y los traigan, así al seno de la gran familia»⁶.

En 1907 viaja Róbinson con su esposa e hijo, por petición del P. Gassó, hasta Panamá donde es bautizado el pequeño indio por el Sr. Obispo, ejerciendo de padrinos el Presidente de la República, Amador, y su esposa. Esta sería la primera salida de una mujer kuna, que supuso un gran reto y no pocas críticas.

⁴ Este misionero preparaba en la ciudad de Panamá su entrada a los indios kunas, entre otras cosas estaba aprendiendo su lengua. Su misión entre los indios kunas duraría cinco años, desde 1907 a 1912.

⁵ El albinismo es un fenómeno bastante frecuente entre los kunas, su tanto por ciento es de los más elevados del continente.

⁶ Informe del H Venero Carlos, Archivo de la Biblioteca Nacional. Panamá.

Cuando en este año hizo su entrada el P. Gassó en el territorio kuna, no fue bien recibido por los indígenas. Solamente Róbinson le aceptó. Entonces comenzaron las divisiones entre los propios kunas. Ante las agresiones sufridas por los enemigos de la civilización y el misionero, el nuevo Presidente Obaldía entregó 100 fusiles y 5.000 balas para que los dos pueblos más afines a la empresa gubernamental, Narganá y Corazón de Jesús, se defendiesen. Este mismo Presidente y el secretario de Gobierno y Justicia le nombraron a Róbinson, Gobernador General de las tribus de la comarca de San Blas. Lo que le permitía al sahila registrar las naves de cabotaje y evitar que se introdujeran armas para los rebeldes. Más adelante se construyeron dos trincheras para la defensa isleña, estableciéndose turnos de policía que vigilaban al grupo de descontentos internos y a los posibles enemigos de fuera.

Ante la resistencia del sector oriental a reconocer la nueva nacionalidad, el Gobierno decide enviar al sahila Róbinson con policías para que se entrevistase con Colman e Inapaquiña⁷, a fin de que acepten la pertenencia a Panamá, pero los caciques se niegan a recibirle. Posteriormente una nueva comisión sólo consigue que la isla de Tupile, más próxima a Narganá y Corazón de Jesús, reconozca la independencia del territorio.

Una de las características propuesta por la civilización era la construcción de los poblados siguiendo unas normas de trazado similares a las de la capital y centros nacionales. Por ello Carlos Róbinson estableció un trazado de calles amplias en su isla natal con nombres, casas con una separación adecuada y con parque, que ha permanecido hasta la actualidad.

Durante la estancia del misionero católico P. Gassó, Róbinson fue su apoyo y el más ferviente defensor, dejando bien claro que quería que les enseñara el camino de Dios y les hiciera gente civilizada que no fueran engañados por los comerciantes. Con la posterior entrada de la misionera protestante en febrero de 1913 ocurrió lo mismo. El sahila de Narganá dio su confianza incondicional a dicha institución, pues además ésta les enseñaría el inglés, lengua que el conocía y que era muy útil para el trato con muchos comerciantes que arribaban a aquellas costas.

Las frecuentes visitas a la capital por parte del sahila Róbinson, en las que se entrevistaba con los distintos presidentes, fueron gestando el deseo de construir escuelas en la comarca, que se haría realidad en 1915, tras la gira efectuada por el Presidente de la República a la costa caribeña. Al año siguiente se abrían las puertas de las cuatro primeras escuelas, Narganá, Corazón de Jesús, Playón Chico y Tupile.

En 1917 Róbinson era nombrado sahila general, por el gobierno nacional, con sueldo de 45 balboas ante el intendente Vaglio. Un año después se reunía con Colman en El Porvenir para hacer los primeros nombramientos de policías indígenas, que ayudaría principalmente a los maestros. La policía colonial ya se había instalado al mismo tiempo que las escuelas.

Desde 1920 con la ayuda de Claudio Iglesias, primero, y después con la colaboración de Estanislao López, trabaja por el cambio de vestimenta entre los kunas y por desterrar sus tradiciones e introducir las costumbres de la civilización. A toda costa se quería quitar la argolla de oro de la nariz de las mujeres y cambiarlo por adornos al estilo capitalino.

⁷ Dirigentes principales del sector oriental y que pretendían seguir vinculados a Colombia, no reconociendo la soberanía de Panamá.

En la revolución de 1925 tiene que huir de Narganá, pues los sublevados pretenden matar a todos los *wagas*⁸ y kunas defensores de la civilización. Este levantamiento fue el resultado de los abusos cometidos por la mal llamada civilización. Los indígenas se vieron animados por un mexicano que recorrió aquellas tierras y por el norteamericano R. Marsh que trabajaba en el archipiélago y redactaría el acta de independencia que querían hacer público los kunas a todas las naciones del mundo. Al mismo tiempo los indígenas solicitaban un protectorado de los Estados Unidos, pero reconocían las ventajas que les había proporcionado la educación, no sin olvidar que los conocimientos que requería su situación habían estado ausentes. Dejaban constancia de que las ocho escuelas abiertas hasta ese momento en su territorio habían sido fruto de la fuerza. Por su parte el pueblo *tule* se comprometía a aceptar y establecer de la mejor manera que pudiera un sistema moderno de escuela que se adaptara a las necesidades de su gente.

El encargado de llevar la noticia al gobierno sería Estanislao López. No se hizo esperar la respuesta de los dirigentes que se presentaron con un barco nacional y otro norteamericano con representación de ambos países. Finalmente los indígenas firmaron un convenio de paz en el que el gobierno se comprometía a respetar sus costumbres y los indígenas harían lo mismo con los que quisieran implantar la enseñanza en sus comunidades.

El intendente Félix Oller consiguió la jubilación de Róbinson en 1946, aprobada por el gobierno tras 41 años de dedicación al progreso y la educación de su pueblo. En 1959 fue condecorado con la Cruz de Vasco Núñez de Balboa, reconociendo el gobierno su gran labor en pro de los intereses nacionales e indígenas. Su muerte se producía el 8 de febrero de 1966, poco después de ser traído hasta Narganá por sus amigos desde la isla donde estaba retirado. El sector central de las islas celebra cada año el día de la civilización coincidiendo con el aniversario de la muerte de su recordado dirigente.

La política de las becas

El primer intento de atraer a los indígenas por parte del gobierno, se realizó con las becas; para ello otorgó a 22 jóvenes de Narganá y Corazón de Jesús principalmente, la posibilidad de estudiar en la capital. Este procedimiento era generalizado en el país, pues se reconocía en las leyes un tanto por ciento de becas para cada provincia. Así se quería levantar el nivel cultural del pueblo panameño, que había permanecido en el olvido mientras estuvo unido a Colombia. Con el transcurso de los años se mantuvo esta política, que unas veces se vio incrementada y que en ocasiones también sufrió los apuros de la estrechez económica de los presupuestos nacionales.

Por petición del misionero católico y Róbinson, el Presidente Carlos A. Mendoza, en 1910 concedió cuatro becas más para los indios kunas, una de las cuales fue para Claudio Iglesias. El primer graduado, fruto de estas becas, sería el joven Claudio, que terminó sus estudios en la Escuela Hospicio en 1917 como carpinte-

⁸ Así designan a los extranjeros que no pertenecen a su raza india o *tule*, como ellos mismos se llaman.

ro. Posteriormente, retirado en una isla propiedad de su padre, se dedicó a realizar trabajos propios de su profesión durante unos meses, con las herramientas regaladas por el director de la escuela, y aprovechando para enseñar el oficio a sus hermanos. Moriría víctima de sus intentos por civilizar a los kunas, y el gobierno en reconocimiento de su labor decretó nueve días de luto.

En 1919 la sociedad de la juventud kuna de Narganá, al frente de la cual estaba Claudio Iglesias, visitan al Presidente de la República, previa invitación de éste; y tratan con él tres temas: las becas de los niños indígenas para la capital, la ayuda para la sociedad de la juventud y las costumbres tradicionales indias. Los jóvenes civilizados querían arrancar estas tradiciones, pero los métodos no parecían los más adecuados. Desde este año se dan nuevas becas y les promete más para los años sucesivos. Para protección de la juventud había nombrado a Claudio jefe de la policía indígena con sueldo de 45 balboas. En lo referente a quitar las argollas de la nariz, opinaba el Presidente que era una cuestión muy delicada y que se debía actuar con mucha cautela.

En este año el secretario de Instrucción Pública le informa al intendente de la región de San Blas de las nuevas becas puestas a disposición de los indígenas, pues habían sido suspendidas las primeras. A partir de ahora se establecía un sistema de pruebas para seleccionar a los becados. De este modo se intentaba paliar en alguna medida los errores que ocasionaban los favoritismos, ya que las becas recaían en gente poco preparada, terminando por desaprovecharse las mismas.

Las becas no corrían con todos los gastos originados por los muchachos en la ciudad. Se debe tener en cuenta que la economía indígena era de subsistencia, por lo que si se les pedía una ayuda a las familias les causaba gran trastorno. Por esta razón en ocasiones algún miembro de la casa debía trasladarse a Colón o Panamá para poder sacar un dinero que ayudara a mantenerse a los becados. En 1920 se pedía ayuda al secretario de Gobierno y Justicia, pero también se hacía constar que los padres deberían aportar algo, ya que los consideraban de familias acomodadas. El intendente se comprometía a solicitar de los padres ayuda para que los alumnos se pudieran pagar los gastos de vestuario y otras necesidades. Esta sería una de las causas de la emigración para buscar un trabajo remunerado desatendiendo sus familias, y dejando de lado las labores agrícolas y comunales. La falta de colaboración en los trabajos comunes de la isla decretados por el sahila, hizo que se impusieran multas que tenían que ser pagadas al regresar a la misma.

El intendente Mojica pidió al Presidente Porras en el comienzo del curso 1921-22, que otorgara cuatro becas para muchachos de San Blas, y dos para niñas. Este hecho sería de gran relevancia para la comarca, pues supondría que por primera vez unas mujeres kunas salían fuera de sus islas para estudiar. La misma petición había sido hecha por escrito, y con anterioridad verbalmente, al secretario de Instrucción Pública; recordando que esta medida sería un paso más en favor de la civilización de los indios.

La contestación llegó, pero denegada. En ella se sugería que los seis niños fueran enviados a la ciudad, y Gobierno y Justicia que les pagase lo indispensable además de hacerse cargo de ellos. Así se hizo y comenzaron el curso en Panamá, al mismo tiempo que el intendente le agradecía al Presidente Belisario y al Consejo de Gabinete su ayuda y buena acogida en los temas educativos.

Esta acción vendría a premiar la labor y servicios prestados por el recientemente fallecido Claudio Iglesias; pues entre los agraciados se encontraban un her-

mano y una hermana suyos. Los jóvenes ingresaron en la Escuela Normal de Institutoras, según confirmación remitida por el secretario de Instrucción Pública, que le comentaba al intendente que los jóvenes se mostraban muy complacidos de su nueva vida. Luisa Iglesias sería la primera maestra indígena graduada de la comarca de San Blas. Pero en ese tiempo había otro grupo de becados que seguían estudios en la Escuela de Artes y Oficios, prueba de ello es que se pide al director de dicha escuela que guarde las plazas hasta el regreso de los muchachos que pasaban sus vacaciones en el archipiélago.

Las dificultades acumuladas en 1921, principalmente por los sucesos luctuosos de Río Azúcar en que murieron Claudio y González, hacen que no se puedan abrir las escuelas de San Blas, por lo que algunos padres tomaron la decisión de enviar a sus hijos a Panamá y colocarlos en familias a la vez que estudiaban en los centros de la capital.

Antes de iniciarse el curso 1922-23 el intendente escribía al secretario de Gobierno y Justicia trasmitiendo la petición hecha por los habitantes de Narganá y Corazón de Jesús referente a becas. Esta misma solicitud sería remitida al secretario de Instrucción Pública, pero en ella se especificaba que siete becas serían para niños en el Instituto Nacional y dos para niñas en la Escuela Normal de Institutoras. Pero la falta de presupuesto en el gobierno le hizo contestar al Sr. Duncan de modo negativo.

En Junio de 1922, según carta del secretario Alfaro, son ocho las niñas que se encontraban en la Escuela Normal de Institutoras. En ella se reclamaba la mitad de la pensión de la niñas, que los padres se comprometieron a pagar, y no lo habían hecho. Por ello se pedía al intendente que se hiciera cargo de este asunto, a fin de que se pudiera resolver.

Para el siguiente curso el Presidente de la República ofrecía 15 becas para los indígenas, y serían dos nativos los que se encargarían de tratar con el Mandatario de las condiciones de éstas. En abril se le comunicaba al intendente que el Gabinete había aprobado la concesión de las 15 becas para los planteles de la capital. Ese mismo mes salía la propuesta de los aspirantes pero con trece nombres, ocho de muchachos y cinco de niñas indígenas. En esta ocasión se ampliaban los centros donde estudiarían los becados, y cinco muchachas de Narganá ingresarían en el Hospital de Santo Tomás; las primeras graduadas de comadrona saldrían en 1929 del mencionado centro.

La positiva influencia ejercida por los jóvenes indígenas educados en la ciudad, lleva a proponer al jefe del segundo destacamento policial de las islas, la conveniencia de que se dieran becas para los estudiantes de Playón Chico y Tupile. El intendente, como autoridad suprema de esa región, trasladaría esta petición al Presidente Belisario. A su vez él comentaría a Instrucción Pública la posibilidad de aumentar las personas becadas de la circunscripción kuna.

Nuevamente serían los indígenas Estanislao López y Alcibiades Iglesias los encargados de gestionar las becas en 1924. Ellos enviarían la lista de los que se las merecían y pedían dos más para el Hospicio. Con frecuencia fueron ellos mismos los que acompañaban a los seleccionados hasta sus respectivos planteles y los dejaban colocados en los centros educativos o las familias.

Al iniciarse el curso escolar el Presidente de la nación escribía que se habían hecho las gestiones pertinentes para conceder una beca a un joven indígena en la Escuela de Artes y Oficios, en las mismas condiciones de los otros muchachos.

El Presidente Belisario Porras fue el que más favoreció a los indígenas con la política de becas. Esta medida era considerada como el modo más importante de civilizar a los indios. Se tenía la esperanza de que los que ejercieran después entre los suyos como maestros, colaborarían en gran medida a la empresa del gobierno. La idea de que los maestros fueran nativos era bastante aceptada entre los indígenas. Estaban más conformes en que fueran éstos, y no los wagas, los que les llevarán las enseñanzas, pues los líderes reconocían claramente el beneficio de la educación, pero se resistían a aceptar otros factores como la religión, la política o la policía que iban unidos a este fenómeno. El total de becas concedidas por el Presidente Porras durante su mandato último ascendió a 60, repartidas entre el Instituto Nacional, la Normal de Señoritas, Artes y Oficios, el Hospicio y el Hospital de Santo Tomás. Las becas supusieron un gran lanzamiento en el tema de la civilización. Esto no era impuesto, ellos aceptaban y mostraban interés.

Con motivo de un viaje de los sahilas a la capital en 1932, en la cual visitaron también las escuelas donde estudiaban los indios, proponen al Presidente que se restablezcan las becas que habían sido suprimidas anteriormente, pues ellos estaban a favor de la educación de su pueblo⁹.

Apoyando esta petición aparece también un memorial de los honorables diputados en que se pedía que atendiendo a la mejorada situación financiera del país se restablecieran las becas indígenas que estaban suspendidas; y que se aprovechara para crear nuevas escuelas, dado que las cinco existentes en la comarca indígena eran insuficientes.

El director de las escuelas era el que mejor conocía la capacidad de los escolares, y por ello escribía al Presidente de la República a fin de que concediera una beca a un joven para que continuase sus estudios en la capital; pues estimaba que era un estudiante prometedor.

Posteriormente, en Agosto de 1941, el intendente Constantino Villalaz conseguía cinco becas para los jóvenes de la comarca en la Escuela de Artes y Oficios, y pedía al director de las escuelas de San Blas que los seleccionara de entre los ex-alumnos de sexto grado de la región. Entonces le envía la propuesta de cinco muchachos de diversas islas que han obtenido buenas calificaciones. Sugería que acompañara a los jóvenes una persona mayor que les dejase instalados en casas de confianza y que les solucionara las posibles trabas que pudieran presentárseles; ya que más de una vez los escolares se habían encontrado solos y desprotegidos en la capital.

Cuando ya habían transcurrido tres meses del inicio del curso de 1942 el director de la Escuela Secundaria de Colón escribe al intendente para hacerle saber que el gobierno había otorgado tres becas para los indígenas de esa comarca en dicha escuela. Le exponía las condiciones: que debía ser un joven de cada uno de los lugares más importantes de la región, con conocimientos de lectura, escritura y las cuatro operaciones fundamentales, y de despierta inteligencia. La dotación de cada uno sería de 20 balboas. Pero el jefe de El Porvenir delegaría en el director de las escuelas, que se debería atener en lo posible a las condiciones prescritas. El director no se quiso comprometer en un primer momento porque el curso estaba muy avanzado y las familias se iban a oponer a ello. Finalmente, tras arduas

⁹ Informe de Junio de 1922. Archivo de Rubén Pérez Kantule. Panamá.

gestiones, el director comunicaba al intendente que había enviado el niño que le pidiera para la escuela de Colón, de acuerdo con el subteniente de policía del destacamento. Con frecuencia, a medida que se fue incrementando la educación, los directores sugerían al gobierno la conveniencia de crear becas para encauzar hacia el estudio a los alumnos más sobresalientes que finalizaban la primaria en la escuela de Narganá.

Antes de dar comienzo el curso 1942, el Presidente de la República en conmemoración del día del indígena tenía a bien otorgar ocho becas para los indígenas de San Blas en la Escuela Normal de Santiago, cuatro para niñas y cuatro para niños. De las primeras, dos ya se habían designado por el Ministerio de Educación. La comunicación llegaba la víspera del inicio de curso en la Escuela Normal, por esta razón, tras pedir permiso a la intendencia, el ayudante del director escolar de la comarca, fue a Panamá para disculpar el retraso de los alumnos y enterarse de los requisitos, pues la precipitación en otras ocasiones similares había causado el fracaso de estas becas. Esto era lo que había ocurrido por ejemplo en 1934; que se ponía a disposición de una joven la beca que había quedado vacante en la Escuela Profesional de Señoritas.

Lo cierto es que después de todas las diligencias realizadas directamente por el subdirector se consiguió llenar todas las becas menos una, la causa pudo ser la falta de voluntad o de dinero, pues se requerían unos 150 balboas, cantidad muy elevada para el nivel económico de los modestos indios. Todos los esfuerzos sirvieron de poco, o al menos no tuvieron recompensa, pues a los tres meses de estancia en la Normal los muchachos informan que el gobierno no paga ninguna beca y las familias acusan al subdirector de haberse quedado con el dinero. Como se puede comprobar la falta de coordinación era una traba que estuvo presente en la concesión de las becas. Al año siguiente, la misión católica, encargada de las escuelas en esta época, puso todo su empeño para que se cubrieran y llegaran a su destino los becados, e incluso tuvo que poner dinero para pagar los materiales exigidos a los indígenas en los centros.

El problema de las becas, era una vez más puesto de manifiesto por el director de las escuelas; ante el rumor de que existían ocho becas para el año próximo. Consideraba que en muchas ocasiones éstas eran concedidas a personas ineptas o carentes de condiciones que garantizaran la culminación de los estudios. Uno de los impedimentos estaba en que los becados debían ser seleccionados al final de vacaciones o al principio del año escolar; lo que se podía tener en consideración y proponerse como fechas de selección una época más propicia en que los aspirantes estuvieran metidos en el ambiente del estudio, y no dedicados a los trabajos de la zona del canal o similares que les hacía sentir más apetencia por el dinero que por los libros. Incluso en el peor de los casos envueltos en los vicios del alcohol.

Las ventajas que traería el conocer el número de becas disponibles antes de terminar el curso, sería que la elección de los candidatos contaría con una buena capacidad mental, por otra parte los recursos pecuniarios tendrían más posibilidades de paliar los gastos, y en la cooperación familiar —asunto de gran importancia—, favorecería la disposición de ánimo del candidato y los suyos; finalmente facilitaría las tareas a la dirección escolar. Las circunstancias anteriores arrojaban un balance mediocre en capacidad en los hasta ahora elegidos, y prueba de ello era la repetición de cursos y el consiguiente cansancio y pesimismo de los muchachos; juntándose a esto el excesivo sacrificio de sus familias.

Otra circunstancia agravante de la situación expuesta, era la concesión de becas a los indios que personalmente se presentaban en el Ministerio solicitándolas; salvo el caso de personas eminentes se corría el riesgo de dar una orientación al niño a la que no tenía inclinación, deseando luego el cambio de beca. El caso más patente era el de los dos jóvenes becados que se les llevó a la Escuela de Artes y Oficios cuando aspiraban a ingresar en la Escuela Normal.

La civilización tuvo como medida auxiliar a las becas, que desde los comienzos de la relación del gobierno con los kunas se fue materializando de diversas formas. Pero en el fondo de esta acción faltó una planificación seria. Entre otras circunstancias negativas los jóvenes que se incorporaban a los estudios de la ciudad carecían de una preparación adecuada, por otra parte se presentaba su falta de hábitos de estudios que iba unida a una educación puramente memorística, a todo esto se juntaba la poca preparación del indio para permanecer en un internado y verse privado de su libertad. Pero no se debe olvidar que por otra parte mejoraban sus condiciones considerablemente, pues disponían de un lugar de estudio, contaban con personal más preparado, y estaban en un ambiente más propicio para el estudio.

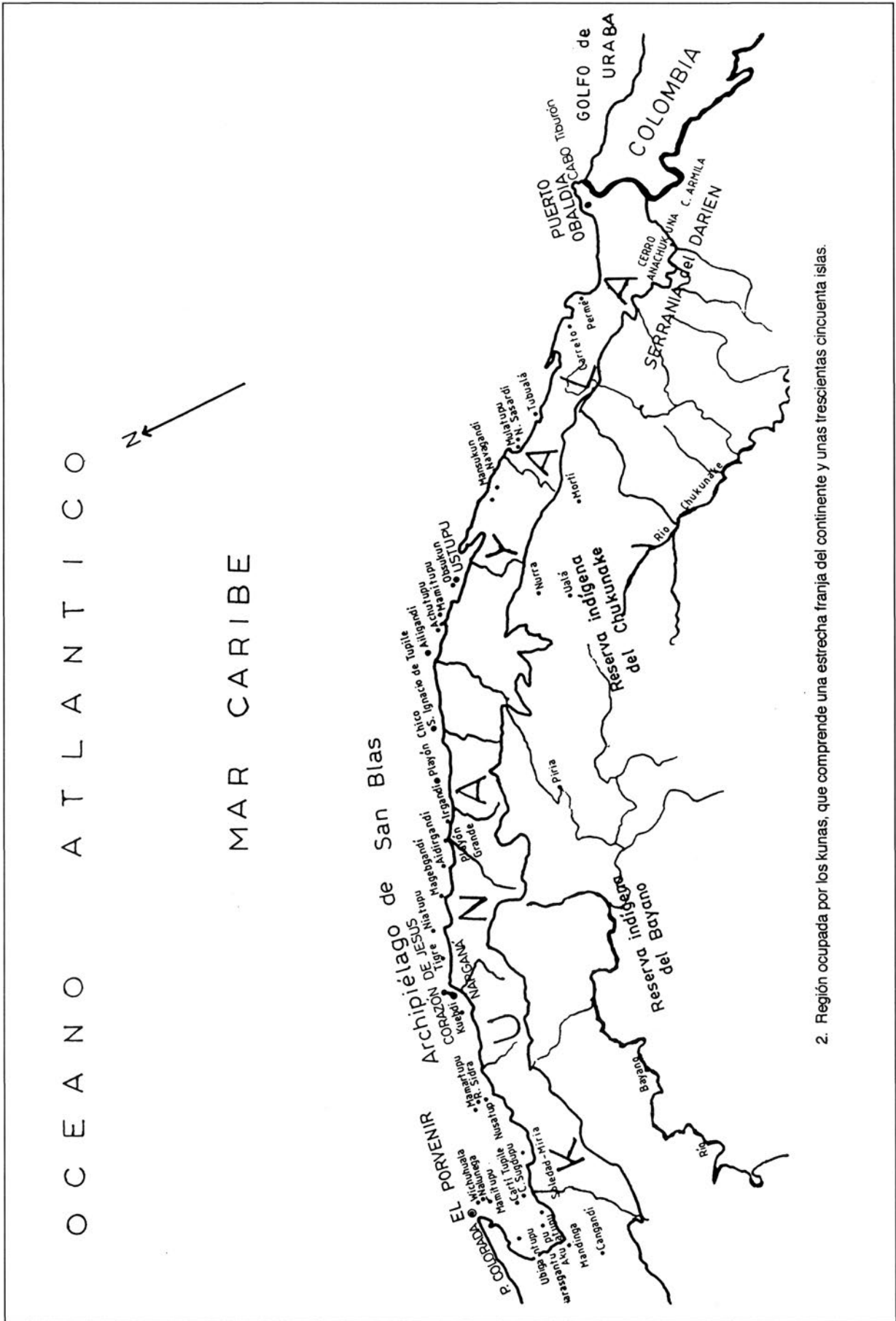
Esto favoreció también las salidas de las islas y que algunos indígenas dejaran sus tierras, cuando podían haber trabajado por el mejoramiento de los kunas, ya que poseían más preparación que el resto de los isleños.

La economía acusó una variación notable, dentro de la comunidad indígena. Los becados tenían que aportar una cierta cantidad monetaria y en ocasiones las familias se veían con dificultad para pagar estos suplementos; lo que les llevó a buscar trabajos remunerados fuera de las islas, abandonando sus tareas del campo y de la pesca; al mismo tiempo que también caía el sentido comunitario y de colaboración tan propio de esta tribu.

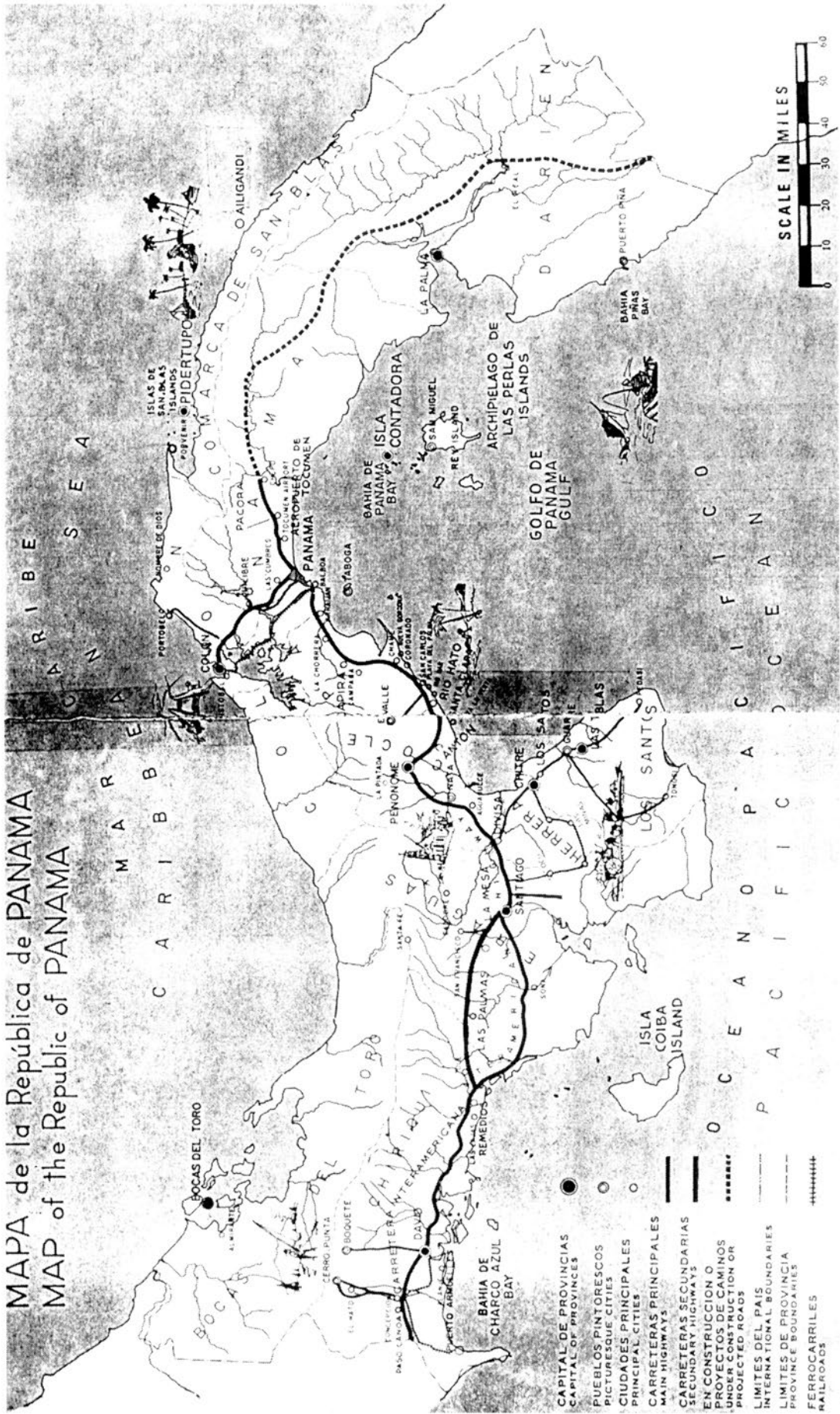
La política de las becas es algo que se debe tener muy en cuenta, pues los sucesivos mandatarios panameños hicieron continuo uso de ella para ganarse a la población indígena. Los kunas como grupo organizado, se vio más favorecido que el resto de los indios panameños; pero también es cierto que un buen número de becas fueron un rotundo fracaso por la falta de preparación de los candidatos, o por la mala orientación que se les dio.

Este modo de favorecer la educación de los kunas, a través de becas, también traspasó las fronteras nacionales, y los gobiernos de otros países, principalmente los del Este; que han ido concediendo becas a los kunas, aprovechando para hacer propaganda política, a la vez que se daba una educación. No es difícil encontrarse con jóvenes kunas que han estudiado carreras universitarias en Rusia o Polonia, por ejemplo.

La educación, por ser un fenómeno social, no se puede realizar de modo aséptico e independiente, ya que pone en juego diversos factores. Con el inicio de la educación entre los kunas, este pueblo tuvo contacto con los católicos y protestantes, que fueron los primeros educadores y también les otorgaron becas de formación fuera de sus fronteras; entraron en el engranaje político de los partidos; y su economía se vio afectada pues desapareció la igualdad entre los indios, unos empezaron a tener más que otros, incluso algunos recibían un sueldo del gobierno que les daba una relativa estabilidad.



2. Región ocupada por los kunas, que comprende una estrecha franja del continente y unas trescientas cincuenta islas.





EL CACIQUE CHARLES ROBINSON,
BAUTIZADO POR EL P. GASSÓ
EL 7 DE JUNIO DE 1907,
FUE SU MÁS INTRÉPIDO DEFENSOR

Bibliografía

- BALLESTEROS, N. E. y GUERRERO, C. A.: *Fenómeno de aculturación de los kunas en la comarca de San Blas*, Trabajo de graduación para optar al título de licenciatura en Filosofía y Letras con especialización en Geografía e Historia, Panamá, 1962-63.
- BILBAO, I. y OTROS: *La patria del Indio*, Centro de Capacitación Social, Panamá, 1978 (Serie el Indio Panameño, 1).
- BILBAO, I.; FALLA, R. y VALDES, E.: *Darién: Indios, negros y latinos*. Centro de Capacitación Social, Panamá, 1979 (Serie el Indio Panameño, 6).
- CASTILLERO, ERNESTO: «Desvinculación y desmembramiento» *Lotería*, Panamá, 61 (1946) 23-24.
- *Panamá y los Estados Unidos*, Editora Humanidad S. A. Panamá, 1964.
- CASTILLERO, HERNESTO J.: *Historia de la extraña república de Tule. Leyenda e Historia*, Biblioteca Selecta, Panamá.
- *Historia de Panamá*, Ed. Panamá América S.A., Panamá, 1955.
- CASTILLERO, E. y OBALDIA, E.: *Biografía del cacique Nele Kantule*.
- ERICE, JESÚS: «Breves apuntes sobre los indios kunas de San Blas», *Lotería*, Panamá, 61 (1946) 5-23.
- «El trágico episodio de Río Azúcar», *Juventud Sanblaseña* (1951).
- «Historia de la Revolución de los Indios Kunas de San Blas», *Juventud Sanblaseña*, (1948).
- FALLA, R.: *El tesoro de San Blas. Turismo en San Blas*, Centro de Capacitación Social, Panamá, 1979 (Serie el indio panameño, 5).
- *Historia Kuna Historia rebelde. La articulación del archipiélago kuna a la nación panameña*, Centro de Capacitación Social, Panamá, (Serie el indio panameño, 4).
- MISIONEROS HIJOS DEL CORAZON DE MARÍA: *Memoria del Vicariato Apostólico del Darién*, Imprenta acción católica, Panamá, 1939.
- PUIG, M.: *Los indios kunas de San Blas. Su origen, tradiciones, costumbres, organización social, cultural y religiosa*, Imprenta Nacional, Panamá, 1948.
- TORRES DE ARAUZ, R.: «Las culturas indígenas panameñas en el momento de la conquista», *Hombre y Cultura*, Tomo 3, Abril (1977).